

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL PONENCIA LCMC DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO / AUDIENCIA	ACUERDO/AUDIENCIA (Extracto)
1	IVAI-REV/456/2011/LCMC Y SU ACUMULADO	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMAPA, VERACRUZ	07 DE JUNIO DE 2011	"...Audiencia prevista por los artículos 67 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y 68 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión... celebrada a las dieciséis horas veinte minutos del día siete de junio de dos mil once ..."
2	IVAI-REV/516/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUCHIQUE DE FERRER, VERACRUZ	08 DE JUNIO DE 2011	"...Audiencia prevista por los artículos 67 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y 68 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión... celebrada a las diecisiete horas veinte minutos del día ocho de junio de dos mil once ..."
3	IVAI-REV/7468/2011/LCMC Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/552/2011/LCMC E IVAI-REV/635/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VERACRUZ	AUDIENCIA 07 DE JUNIO DE 2011	"...en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en sus escritos recursales a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto; de igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el <u>sujeito obligado</u> ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar alegatos en el presente procedimiento..."
4	IVAI-REV/790/2011/LCMC	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ	ADMISIÓN 07 DE JUNIO DE 2011	"...se tiene por presentado con el Recurso de Revisión y sus anexos, SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN .-Se agregan al expediente el Recurso de Revisión y tres anexos ...córrasele traslado al sujeto obligado denominado COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA a través del <u>sistema INFOMEX-Veracruz</u> , para que en el término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, dicho TITULAR de la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA comparezca ante este órgano garante... el Consejo General de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información acordó el siete de junio de dos mil once la celebración de AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES, por lo que se fijan las DIECISIETE HORAS VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE para que tenga lugar dicha diligencia, en el edificio de este órgano garante ..."
5	IVAI-REV/431/2011/LCMC	INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	06 DE JUNIO DE 2011	"... la CONSEJERA PONENTE declara abierta la presente audiencia...Acto seguido, siendo las once horas con diez minutos, el SECRETARIO GENERAL requiere la presencia de las partes en términos de lo dispuesto por el artículo 68 inciso b) de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, haciendo constar que <u>ninguna persona responde al llamado</u> y que <u>tampoco existe documento alguno</u> presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia..."

LISTA DE ACUERDOS

6	IVAI-REV/448/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE AGUA DULCE, DE VERACRUZ	07 DE JUNIO DE 2011	"...se celebró la audiencia de alegatos... toda vez que hasta este momento no hace acto de presencia la parte <u>recurrente</u> o persona alguna que la represente en este expediente, la CONSEJERA PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto; de igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el <u>sujeto obligado</u> ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar alegatos en el presente procedimiento... téngase por incumplido al sujeto obligado para todos los efectos procesales subsecuentes a que haya lugar dentro del presente procedimiento respecto de los <i>incisos a), b), c), d), e) y f)...</i> "
7	IVAI-REV/336/2011/LCMC	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	07 DE MAYO DEL AÑO 2011	"...Visto el estado procesal que guarda el expediente en que se actúa... el Consejero Ponente dispone de un plazo de veinte días hábiles para presentar al Pleno de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información el proyecto de resolución, plazo ampliado por acuerdo del Consejo General en fecha veinticuatro de mayo de la presente anualidad, por lo que en esta fecha siete de junio del año dos mil once, tórnese el presente expediente con el proyecto de resolución a cada uno de los integrantes del Consejo General por conducto del Secretario General, para que se proceda a resolver..."
8	IVAI-REV/474/2011/LCMC Y SU ACUMULADO IVAI-REV/475/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE TUXTILLA, VERACRUZ.	07 DE MAYO DEL AÑO 2011	"...ninguna persona responde al llamado y que <u>tampoco existe documento alguno</u> presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia... se le tiene por precluido su derecho de presentar alegatos en el presente procedimiento..."
9	IVAI-REV/853/2011/LCMC	PODER JUDICIAL.	07 DE MAYO DEL AÑO 2011	"...se previene al recurrente por esta <u>sola ocasión</u> a efecto de que en el término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente hábil en que le sea notificado el presente proveído <u>manifieste</u> ante este órgano cuál es el o los agravios que le causa la respuesta proporcionada y remitida por el sujeto obligado vía sistema Infomex-Veracruz el veinticuatro de mayo de dos mil once respecto a su Solicitud de Información presentada en fecha cinco de mayo de dos mil once... apercibiendo al recurrente que de no actuar en la forma y plazo aquí requerido se tendrá por no presentado su recurso sin mayor proveído..."
10	IVAI-REV/778/2011/LCMC	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC	07 DE JUNIO DE 2011	"...SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN.- Se agregan al expediente el Recurso de Revisión y tres anexos...el Consejo General de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información acordó el siete de junio de dos mil once la celebración de AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES, por lo que se fijan las DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE para que tenga lugar dicha diligencia..."

LIC. JESÚS ADEMIR NÁJERA GARCÍA.
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN.